



JEFATURA DE LA DEFENSA NACIONAL

OPERATIVOS.— El estado de excepción rige desde el 17 de mayo de 2022 en cuatro provincias de la macrozona sur. En la foto, patrullajes en la ruta P72-S, en Arauco.

Presidente del Senado emplaza al Ejecutivo: Llamam a “no convertir en un trámite” las prórrogas al estado de excepción del sur

José García Ruminot pide retomar sesiones especiales de las comisiones de Defensa y Seguridad Pública.

VÍCTOR FUENTES BESOAIN

Un llamado al Ejecutivo a “no convertir en un simple trámite” cada solicitud de renovación del estado de excepción de zona de emergencia que rige en el sur del país realizó el presidente del Senado, José García Ruminot (RN), luego que esta semana se votara en ambas cámaras una nueva petición de prórroga de la medida.

La disposición extraordinaria, dispuesta por el Gobierno para las provincias de Biobío, Arauco, Malleco y Cautín, rige desde el 17 de mayo de 2022 y debe ser aprobada mensualmente por el Congreso para su mantención. Según los análisis realizados a partir de las cifras de Carabineros, los atentados se han reducido en cerca de 40% en los 52 meses de vigencia de esta disposición.

García sostuvo que “es necesario, además, conocer los avances que han ido teniendo las distintas querellas presentadas por el Ministerio del Interior para hacerse parte de las investigaciones que lleva a cabo la fiscalía”. El legislador enfatizó que “al tener un panorama más completo de cómo se desarrolla esta situación en la macrozona sur, se podrán realizar los ajustes a los planes que se están aplicando”.

También consideró oportuno que “en el análisis se incluya el funcionamiento del plan Buen Vivir”, aludiendo

“Cada renovación debe incluir información para conocer la forma en que se procede, número de militares que apoyan la labor policial, medios disponibles y los resultados”.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT (RN)
PRESIDENTE DEL SENADO

al programa de inversiones que impulsa el Ejecutivo en la macrozona sur. “Con esto, el Estado busca dar una respuesta a las necesidades de los sectores más afectados por la violencia, en servicios básicos como el agua potable, la construcción de caminos o la infraestructura escolar”, agregó.

Luego de la última votación del estado de excepción, el miércoles pasado, García propuso retomar las sesiones especiales de las comisiones de Defensa y Seguridad Pública que se realizaban antes de cada prórroga. Para ello, conversará con los presidentes de ambas instancias para revitalizar esas reuniones “que deben ser secretas y sirven para conocer en detalle las acciones y falencias que enfrentamos al combatir la violencia”.